ANEXO II

Baremo para el concurso de méritos

Por años de servicios prestados en la Administración del Estado: 0,3 puntos por año, con un máximo de dos puntos.

Por haber sido contratado administrativo de la Administración Exterior del Estado y conservar esta condición en la fecha de publicación del presente concurso. Dos puntos.

Por estar desermeránado un miesto de inval categoría al ofrecido.

Por estar desempeñando un puesto de igual categoría al ofrecido

en el presente concurso: Dos puntos.

Por titulación académica: Graduado Escolar, Bachiller Elemental o equivalente: 0,5 puntos; Bachiller Superior o equivalente: Un punto; Diplomado Universitario o equivalente: 1,5 puntos; Titulación Superior o Enseñanza Técnica Superior: Dos puntos.

Por conocimiento del idioma del país (a excepción del español)

y/o francês/ingles: Básico, 0,5 puntos; bueno, un punto; óptimo, 1,5 puntos. Otro idioma, excluido el utilizado anteriormente: 0,5

puntos

Valoración del Jefe de la Oficina: Dos puntos.

Nota: A fin de agilizar el proceso de calificación, el Jefe de la Oficina o el Secretario de ésta, procederá a puntuar cada uno de los apartados del baremo en el modelo de solicitud (columna de calificación provisional), con indicación del total al pie de página.

ANEXO III

MODELO DE SOLICITUD

Apellidos Nombre		
Fecha y lugar de nacimiento	***************	
Estado civil Hijos menores de dieciocho años y fect		
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
Número de DNI, expe Tipo de pasaporte (1)		
Número y lugar de expedición		*****************
Domicilio Seguridad Social actual: Española/Local Números de Seguridad Social y período Pertenece a algún Cuerpo o plaza d Estado (3):	de anliación	l (2)
sı 🗆		
NO 🗆		
Número de Registro de Personal Puesto que ocupa (4) Categoria (5)	,,	
Puestos ocupados con anterioridad en la categorías:	Administrac	rión, fechas y
	Calific	ación (
	Provisional	Definitiva
Titulación académica (6)		
Básico 🔲		i [
Intermedio 🔲		
Avanzado L		[
Otro idioma (8)		
	 	
Total		
EXPONE: Que por cumplir todos los ria del concurso para cu	ibrir el pues	la convocato- to al que se
presenta como contratado SOLICITA: Tenga a bien ordenar ser a el concurso antes mencior	idmitido para	participar en

Madrid a de de 198.....

(Firmado)

Realizada la comprobación de los datos expuestos doy el conforme y procedo a calificar provisionalmente.

Firmado, el Jefe de la Oficina (9).

ILMO. SR. SUBSECRETARIO. MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.

Tipo de pasaporte: Diplomático, servicio, ordinario.
 De poseer número de Seguridad Social local y español se consignarán los dos se especificarán los períodos de cotización correspondientes.

Táchese lo que no proceda.

(4) Puesto que ocupa:

Apalista de mercado.

Contable.

Traductor.

Administrativo.

Auxiliar.

Subalterno. Chofer.

Limpiadora.

(5) Categoría: A, B, C, D, o E.
(6) Solo se consignará la de mayor nivel.
(7) y (8) A calificar por el Jefe de la Oficina.
(9) Sello de la Oficina.

9320

ORDEN de 13 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, indepen-dientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economia y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a

unidades de ámbito territorial, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»,

en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.—Por último, a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos—en servicios activos deberán adjuntar, si son elegidos, actualidad de accompliante del caracterios actividades de accompliante del caracterios actividades de accompliante del caracterios actividades de accompliante del caracterior resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 13 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

		·				
PUESTO DE TRABAJO	Wa.	HIVEL	COMPLIMENTO ESTRETFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTRUS REQUISITOS
MINISTERIO, SUBSPICIETARIA Y SERVICIOS GENERALES					T	
SUSPECIARIA		<u> </u> 				
SUBDIFFECCION GENERAL DE COORDINACION				-		
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	[63.∞0)	MADRID	Þ	
OFICINA PRESUPUESTARIA					-	
Jefe Sección Escala A	5	24	-	MADRID .	В	Conocimientos y experiencia en presupuestos por progrema.
DIFFECTION GENERAL DEL PATRIMENTO DEL ESTADO		Ì			ļ	
SECRETARIA CENERAL						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	ГЭ .	Pte, Asig.	MADRID	þ	
DEPETCH GENERAL					_	
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000 	MADRID	D	
SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA						•
DELEGACION ESPECIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y	!]			
S. bibliocode Ministerio de Forreiro y Paciente en						
Subdelegado Ministerio de Economia y Flaci enda en Senfe	1	26	1,518.000	MADRID	A	Se valoraná especialmente la ex
),	_		213=1122	-		periencia y conocimientos en fi nenciación de empresas y análi-
	Ì	ĺ	}		}	ais de proyectos de inversión.
SECRETARIA CENERAL DE HACIENDA	İ	1		 	1	
Consejero Técnico	1	28	1.118.000	MADRIO	A .	Preparection especifica en teras
direction general de presupuestos						aduaneros.
	}))	ļ		
SUBDIFIEDATION GENERAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS					Į	
DE ACTIVIDADES SOCIALES]	<u> </u>			
Subdirector General	1	30	Pie. Assig.	MADRED		Reportessia en presupuestación
	1		ræ. 			y análisis de programas.
Secretario/a puesto de trabajo Navel 30	1	13	Pte. Asig.	(MADRID)	٥	Experiencia en trabajos de se-
		Ì]	cretaria.
SUBDIFECCION CENERAL DE POLITICA PRESUPLESTARDA	1	{	}			
Secretario/a puesto de trabajo Mivel 30	1	13	Pte, Asig.	MADRED	D	Idem.
SUBDIFICATION GENERAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	İ		·		}	
DE SECURIDAD Y PREVISION SOCIAL			1			
Socretardo/a puento de trabajo Nável. 30	1	13	Pte. Asig.	MADRID	D	Idem.
SUBDIFFERENCE GENERAL BE PRESUPLESTO COMMUTARIO						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	Pue. Asig.	NAURID	D	Iden.
DIRECTION GONDAL DE CLEUES DE PERSONAL Y PROGRÈS			1			
PUBLICIE	1					
SUBDIFICACION GENERAL DE CESSICON DE CLASES PASITAS						
Y PENSIONES ESPECIALES			1			
Subdirector Coneral	1	OE.	Ptre. Asig.	MADRID	A	Experiencia en gestión, en mate-
•	1					ria de personal y paraiones pú- blicas.
		-				1
Vocal Aseson	1	Ot.	Pte. Asig.	MADRID	A	Experiencia en tenas actuariales
			Į			
			1			
			1			l

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
DECEMBER OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE P	ĺ	ĺ	Į		1	
Jefe America Sector Público	1	30	1.661.000	MACRID	A	 Experiencia y conocimientos - en Intervención y Fiscalización
Jefe Sección Baca)a A	5	24	_]	MADRID	8	Sperimola y conocimientos en Intervención y Fiacalización,
SLEDDRECCION GENERAL DE INTERMENCION Y FISCALIZACION			}		1	
Jefe Area Pers. Patrimonio y A.J.	1	289	1.604,000	MADRID		Experiencia y conocimientos en Intervención y Piscelización,
Consejero Técnico] 1	28	1.118.000	MADRID		Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización,
Jefe Sección Obres y Asuntos Diversos	1	24	227,000	MADRID	\ A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización
SUBDIFFECTION CEMERAL DE PLANDFICACION Y DIRECTION DE				.		Bitter visited y Place 1722-171
Jefe Area de Planificación y C.	1	28	1.146,000	MADRID	1	 Experiencia y conocimientos en
Comme jero Técnico	1	26	1.118,000	MADRID		Intervención y Fiscalización. Experiencia y conocimientos en
Jefe Sección Infor. Contab. Anals. Programa	2	24	227.000	MADRID	В	Intervención y Fiscalización.
Jefe Sección Escala A	3	1				Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
	3	24	_	MADRID	В	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
SUBDIFFICION CONTRAL OF CESTION CONTABLE	[ĺ		1	
Consejero Técnico	1	28	1.118.000	MADRID	2	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
SURDIFIECCION GENERAL DE CONTROL DE GESTION DE LAS						
ACTIVIDADES GENERALES		}				
Supervisor Auditoría A	1	24	468,000	MADRID	5	Experiencia y conocimientos en Intervención, Fiscalización y Auditoría.
Supervisor Auditoría B	7	24	240,000	MAURID	В	
SUBDISSOCION GENERAL CONTROL DE GESTION DE LAS AC-		1				
TIVIDADES SOCIALES	}			}	}	
Interventor Auditor	1	26	1.064.000	MADRID }	A/B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Supervisor de Auditoría A	3	24	468.000	MADRID	В	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Supervisor de Auditoría B	3	24	240.000	MADRIE)	B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
			}			
	1	ļ)	1	1	[

PUESTO DE TRANAJO	Nº.	NIVEL	COPLEMENTO ESTRUFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
	 	 	ES EAST RUD.	<u> </u>	 	
Subdirección Goneral de Control de Cestión de las		}				
Actividades Económicas						
Intervention Audition	1	26	1,064.000	//admid	A.78	Experiencia en control de gestión d
·						personal laboral y personal functor.
		1]		•	rio.
Interventor Auditor	1	26	1,064,000	1fadin∓di	∧/B	Experiencia en control de gestión o
•						retribuciones de personal.
Interventor Auditor	2	26	1.064.000	∷admid	A/B	Experiencia y conocimientos en
						intervención, fiscalización y
						audiforda.
Supervison de Auditoria B	å	24	240.000	Medicid	В	Idem.
Secretario/a nto, trabajo nivel 30	ı	13	ಟ.∞	Wederid	D	Superiencia y conocimientos en
			[tareas de archivo y secretarfa.
Substitutorión General de Estudios y Comminsción		1				
Jefe Amea Est., Contab. Presup. 100. Fin.	2	28	1.604.000	Vedrid	A	Experiencia y conocimientos en inte-
		1				vención y fiscalización.
Consejero Técnico	1	28	1,118,000	/failmd	A	Idem.
Jefe de Servicio	1	216	1,118.000	Madrid	A/B	Tolem,
Jefe Secolón Análisis Datom Sec. y T.	3	24	27.000	"hdrid	B	Iden.
			İ			
Jefe Sección Escala A	3	34	j) V-2-64		
Secretaria General	١	'"]	Madrid	В	iden.
Jefe Servicio Gest. Foo. Finan. Presup.	1	as	751.000	15.44	1.0	71.
Vefe de Servicio	1	26		Padrid	A/B	Idem.
I. D. Christerio Chiras Públicas y Urbanismo	1	, a	751.000	(Audroid	A/B	Tolere,
Jefe Servicio Contabilidad],	_	7			
	1	26	751.000	Electristi	A/B	Idem.
I.D. Universidades de Madrid Jefe Servicio Contabilidad	1.					
	1	25	751.000	l'adrid	A/B	Iden.
I.D. en el SENPA	1.					
Interventor Adjunto	1) as	893.000	Madrid	A/B	tokem.
Interventor Inspección	1	26	883.000	Madm1d	A/B	Idem.
. n. Ministerio de Cultura			}			
Jefe Sección Escula A	7	24		Kadend	В	Idem.
T. D. Consejo Seguridad Nuclear	ŀ		\			
Secretario/a nuesto de trahajo nivel 30	1	13	63.000	- Wadmid	ת	Experiencia y conocimientos en tareas
						de secretaría y archivo.
I.D. 50 de Agricultura, Pesca y Alimentación]				
Jefe Sección Rocala A	1	24	-	Madin∃d	A	Experiencia y conocimientos en inter-
						vención y fiscalización.
	1	1			1	l e e e e e e e e e e e e e e e e e e e

PUESTO DE TRABAJO	NP.	NIVEL	CONTINUIO ESPETIFICO.	LOCALIDAD	CAUPO	OTROS REQUISITOS
DIRECTION CENERAL DE INCRECCION FINANCIERA Y TRUITA-						
TARLA						
SUBDIFECCION GENERAL DE INSPECCICION CENTRALIZADA						
Jefe Sección Tretzmientos Informáticos-Madrid-Berce-				·		
lona.	1	24	227.000	BARCELONA	В	Preparación especifica en com- probación de tributos atribui- dos a la D.G. y amplia experier ciá en comprobación de los mis- mos.
DURECTION CENERAL DE INFORMATICA TRIBUDARIA		ĺ				
Consejero Técnico	1	26	1.118.000	MAUREN	A	Expérto en temas laborales.
SECRETARIA CENERAL						
Secretario General	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	ì	13	н	MADRIE)	D	
DEPROCEEN GENERAL DE CESTION TREBUTAREA						
Sacretario/e Director General	1	15	"	MADRID	C/D	
SECURECTION CENERAL DE CESTION TRUBUTARLA		Ì				
Opondinador de Area Tributaria	1	.as	1.604.000	MADRID	A	Conocimientos tributarios.
SUBDIFFECCION GESTION DE IMPLIESTO SOBRE EL VALOR AÑA-			j			
<u>Dimo</u>]			
Subdirector General	1	30	"	MADR ID	A	Conocamientos tributarios.
Secretanio/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	Pte. Asig.	MADRED	c/to	
Canse jero Técnico	ì	26±	1.118.000	HADRID	A	Conocimientos tributarios,
Jefe de Servicio	1	26	1.118.000	• AD RID	A/B	idem.
SUBDIRECCION CENERAL CENSOS Y COORDINACION INFOHMATICA						
Coordinador Area Tributaria	1	26	1.604.000	MAORE:	A	Iden.
Consejero Técnico	1	286	1.118.000	MADR(E)	A	Idem.
Jefe de Servicio	ì	26	791 .00a	i-ADRXII	A/B	Idem.
Analista Gestión Tributaria	ì	24	227,000	MADE (I)	а/В	lden.
Jefe de Sección Escala A	1	24		MADEHD	A/B	Idem.
SUBULRECCION CENERAL DE PROGRAMACION DE RÉCURCOS						
Subdirector General	1	30	,.	MADRID	A	Idiem.
Secretario/a puesto de crabajo Nivel 30	ı	13		MADRID	Ď	
defe de Servicio	1	26	Politics	MAS PO (D)	A/B	Conscionientos trabutacios (informáticos.
Jefe de Sección Escala A	2	24		MADKES	A/B	Iciem.
Jefe de Sección Escala A	ı	24		MADRII)	A/B	Conocimientos habilitación (

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLIMENTO ESPECIFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
SUBDIFECTION GENERAL DE CREANIZACTION Y PROCEDIMIENTO						
Coordinator Area Tributria	1	as	1.604.000.	MADRID	A	Conocimientos tributarios.
Consejero Técnico	1	26	1.118.000	MADRID	۸.	Iden.
Director de Program	1	26	751.000	MAZKUD	8/4	Iden-
Analista de Gestión Tributaria	1	24	227.000	MADRID	A ∕3	Iden.
SUBDIFECCTON GENERAL INFORMACION Y ASISTENCIA AL	1		i i			
CONTRIBUYENTE	1					
Coordinator Area Tributaria	1	æ	1.604.000	MADRID	۱,	Idem.
Consejero Técnico	1	æ	1,118,000	MADRID		Idea.
Director de Programa	1	26	751.000	MADRID	A/B	Idem-
Analista Gestión Tributaria	1	24	227,000	MADRID	A/B	Idem.
	1] [27.00	MADROD	~ ~ ~	1 TOOM.
SECRETARIA DE ESTADO DE RECANDIDA]			
CABINETE SECRETARIO DE ESTADO			•			
Secretario/a pusato de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRID	D	
DIRECTION GENERAL DE POLITECA ECUNDOA	}		<u>{</u>			
Vocal Assect	1	30	1.318.000	MADRID	A .	
direction general de securos	1		<u>'</u>		1	}
SUBDIFFECCION GENERAL DE SEGUROS			}			
Jefe Sección Apoyo Informático	1	24	240.000	HADRID	E/A	Experiencia en análisis y de sarrollo de aplicaciones.
SUBDIRECTION GENERAL DE INSPECTION						
Supervisor Financtero	1	24	202.000	MADRID	A∕E	
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30 GABINETE DE ESTUDIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	13	63.000	MADROD	P	
Secre. Geb. y Sec. Junta C. Seguros	1	26	1.118.000	MADRID		Conocimientos profundos de de
Jefe Sección Escala A	ı	24		MADRID	١.,,	recho y contabilidad de segue
			_	NAZU)	A/8	Conocimientos de organización de archivos y biblioteces. Do nio de los idiomes frances, i glés y alemén.
DISTITUTO INCCIONAL DE ESTADISTICA BURBOCHONES PROVUNCIALES CONCUNDAS			, .		ĺ	
Delegado provincial de tercera	1	25	543.000	TERLEL.	۱,	Experiencia en Estadistica.
Delegado provincial de tercera	1	25	543.000	HLESCA	^	Iden.
SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO						
SREPATATA GENERAL DE COMERCIO Consejero Técnico	1	ae	963,000	MADRED		Especialidad y esperiencia en
		~	2251000	Caracate Caracate	^	comercio exterior y dominio d
Ourschion Crimeral die Combredo Deberdor		}				dos idiomes extranjeros.
PLEDIFECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y MIDERNIZACION DEL		1				
CHERCIO					-	
Jefe de Sección Escala A	1	24	-	MADRID	A/B	Conocimientos de comercio intrior, informática, estadístic y economia.
DIMECCIÓN CEMENAL DE COMERCIO EXCERTOR		}				
Sub. Onal. de Comercio Exterior de Productos de Oni-]				}
gen Animal	1	26	751.000	MADRID	į A	Experiencia en comercio exter

PUESTO DE TRADAJO	N*.	NIVEL	COMPLIMENTO ESTECIFICO.	LOCALIDAD	CRUPO	OTROS REQUISITOS
DELECACION DE HACTIRON REPUBLAL DE ANDALISTA			<u>.</u>			·
DELECACION DE HACIENDA DE JAEN	ł	}				
Puesto de trabajo Nivel 12	1	12	_ ;	Jaen	C/D	Conocimientos tributarios,
Jefe de Equipo	1	10	- :	andujar	c/o	Ldem.
Jefe de Equipo	1	10	-	LINARES	c/o	Idem.
Jefe de Equipo	1	10	-	URIEDA	C/b	Idem.
Jeffe de Sale	ı	17	196.000	LINARES	B/C	Conocimientos informáticos.
Oreitedor	2	10	57.000	LINARES	C/D	Iden.
DELEGACION DE HACTENDA DE MALAGA	}		[
Jefe Sección Censos	1	23	171.000	MALAGA	B	Omocimientos tributarios.
Jefe Sección Nivel 23 (S. Perif.)	1	23		MALAGA	В	Lilem.
Punisto de trabajo Mivel 8, Grupo D	2	В	-	ADMON, NAFEELLA	D	
DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA	ŀ	}				
Operador de consola	,	15	114.000	SEVILLA	C/D	Otnocimientos informáticos.
DECEMBACION DE HACISADA ESPECIAL DE ASTURGAS						
DELECACION DE HACTENDA DE GLUON		1	<u> </u>		}	
Sefe Unidad Relaciones Contribuyentes	1	24	-	GIJON .	B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Escala B. nivel 20	1	20	- 1	GIJON	В	Conocimientos adumeros.
Odificator	2	10	32.000	GENON	ם	Conscinientos tributarios.
Jefe Sección Escala B, nivel 22	1	22	_ ,	GILION) }	Conscimientos tributarios.
Jefe Equipo de Apoyo, nivel 20	2	2co	-	CITION	В	Conocimientos tributarios.
Puesto de trabajo Nivel 12	2	12	-	GLXXN	C/D	Iden.
Jese Negociado B	3	16	_	GILJON	B/C	Iden.
Jefe Negociado C	2	14	-	GILION	c/o	Edman.
Destino Minimo Grupo D	7	6	_	GTJON	D	
Puesto de trebajo Nivel 7, Grupo E	1	7	-	CZZJON	i E	
DEBOACION DE HACORDA ESPECIAL DE LAS CANADAS	}	}			<u> </u>	
Jefe Sección Escala A. Nivel 24	1	24	-	LAS PALMAS	В	Conscimientos contabilidad y fiscalización.
DELEGACION DE HACTENDA DE LAS PALMAS	{	1	1			
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	las Palmas	B/C	Conocimientos sobre recau- deción.
Jefe Sección Nivel 23 (S. Perif.)	1	23	-	P. ROSARIO (FUERTEV)	B/C	Conocimientos tributarios.
Jose Sección Nivel 23 (S. Perif.)	1	23	-	ARRECIFE-LANZAROTE	B/C	Conocimientos contabilidad y fiscalización,
delecación de hacienda de santa cruz de tenefoje	į]			
Grebador	1	10	57,000	PTO. LA CRUZ (CHOT)	۵	Conocimientos informáticos.
DELECACION DE HACIDADA ESPECIAL DE CESTULA-LA MANCIA. SADRIVARIO ANTIGUES A	1	24	468,000	TOLEDO	,	Esperiencia y conocimientos
Apervisor Auditoria B	1	24	240.000	TOLEDO	В	en Intervencion y Fiscalizaci Idem.

PUESTO DE TRABAJO	N.	NIVEL	COMPLIMENTO ESTRUFFICO.	LOCALIDAD	CRUPO	OTROS REQUISITOS
DELBICACTON DE HACTENDA DE QUADALAJARA Grabadot	1	10	57,000	GUADALA/ARA	C/D	Conocimientos informéticos.
Jefe de Equipo	,	15	3/.00	GJADALAJARA	C/D	district Hid wedge.
DELEGACION DE HACTENDA DE TOLEDO	`	"	-	CONDITION	0,0	
Jefe Turno-Adjunto Explotación Planificación	1	16	164.000	TOLEDO	С	Conocimientos tributarios e informáticos.
Destino Minimo Orupo D	1	6	-	TOLEDO	D	Conocimientos tributarios
eletacjun ce hacienda especial de orstilla-leon				•		
DELECACION DE HACTENDA DE AVILA						
Jefe Sección Escala B, Nivel 22	1	22	-	AVILA	B/C	Conocimientos tributarios.
efe Sección Grabación y Explotación	1	æ	139.000	AVILA	B/C	Conocimientos informáticos.
odific ado r	1	10	32.000	AVIIA	q	Idem.
ortero Mayor	1	8	13.000	AVILA	£	
ELECACTON DE HACTENDA DE LEON						
efe de Equipo Información	1	21	-	LEON	B/C	Conocimientos tributarios.
efe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	-	TEON	B/C	Iden.
estino Minimo Grupo D	8	6	-	LEON	٥	
estino Minimo Grupo E	1	5	-	TEON	E	
efe Sección Mivel 23 (S. Perif.)	1	23	-	PONFERRADA	A/9	Conocimientos contabilidad pública.
efe Sección Nivel 23 (S. Perif.)	ı	23		PCT#FFFRADA	A/8	Conocimientos tributarios y meteria de recaudación.
efe Sección Nivel 23 (S. Perif.)	1	.73	-	ASTORCA	A/B	Conocimientos tributarios.
ELECACION DE HACTENDA DE VALLADOLLE						
efe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	ANT WORTHWA	B/C	Idem.
efe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	. ao	-	ADMON. VALLADOLID -	B/ C	
elegacion de hacienda especial de catallña	ŀ			CAPITAL.	<u> </u> 	
efe Adj. Regional Aduanas e II.EE.	1	26	1.718.000	BARCELOW	A	Conocimientos tributarios y advaneros.
ubinspector LRT, A	5	20	89.000	BARCELONA	В	Iden.
ibinspector URI, B	6	18	70.000	BARCELONA	8	Idem.
efe Secc. Relaciones CC.AA, y Entidades Locales	1	24	-	BARCELONA	A/B	Conocimientos tributarios.
HEGACION DE HACTENDA DE BAPCELONA						
efe Unidad V.R.C.	1	26	1.204.000	EARCELONA	A	Conocimientos tributarios y advaneros.
estan Recinto A	3	24	114.000	SARCELONA	В	Iden.
estor Recinto C	2	20	114,000	BARCELONA	В	Idem.
estor Recinto D	2	18	114.000	BARCELONA	В	Idem.
fe Sección Aduanas e 11.PE.	1	24	114,000	BARCELONA	В	Idem.
peredor de Consola	L	15	114,500	BAHCELCINA	C/D	Conocimientos informáticos.
CLECACION DE HACITANDA DE CEPONA						
ocal Permanente Junta de Jefes	1	28	177.000	CERCINA		Conocimientos tributarios.

PUESTO DE TRABAJO	PLS.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO.	LOCALIDAD	CRUPO	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACTENDA DE LERIDA						
Jefe de Equipo de Apoyo	1	18	-	LERIDA	B/C	Conocimientos tributarios.
Puesto de trabajo Nivel 12	2	12	-	LERIDA	СЛО	Idem.
Puesto de trabajo tável 8 Grupo D	2	в	- !	LERTIDA	D	Idem.
DELECACION DE HACIENDA DE TARRAGONA)			
Jefe Servicio Técnico	1	25	303,000	TARRACKINA	A/B	Idem-
DELECACION DE HICCIONDA ESPECIAL DE GALICIA		-	;			
DELEGACION DE HACTENDA DE 11100						
Jefe de Equipo	1	10	-	AUXANA-REBADERO	Ð	Iden.
Destino Minimo Grupo D	2	6	-	1300 (1100)	D	
DELETINGTON DE HINCURION ESPECIAL DE MICHOD						
DELECACION DE HACTENDA DE MADRID Administrador de Aduense	1	27	1.347.000	MADRID		Conocimientos adumenos.
Jefe Sección Adjunto Nivel 22	1	22	70.000	MADRID	A/B	Conocimientos contabilidad pública.
Jefe Equipo Información	2	22	_	MADRID	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección 1º Gestión Tributaria	1	24	158.000	ALCTHENDAS	A/B	Ichem,
Jefe Negociado B	1	16	_	EL ESCORIAL	B/C	Iden.
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	! – !	AUMON. ARGANZUEILA	в/с	Iden.
Puesto de trabajo Nivel 8, Grupo D	3	8] – ;	MADRED	D	
IELBOKICH IE HICIENOA ESPICIAL DE MURCIA	[•				
D'ABBACION DE HACTENDA DE MARCIA	([
Gestar Recinto C	1	20	114.000	MURCIA	В	Conocimientos tributarios y Nacalidad del petroleo.
Jefe Negociado C	1	1.4	-	MERCIA	c/o	Conocimientos tributarios.
Puesto de trabajo silvel 12	2	12	-	MURCIA	C/D	Idem.
Jefe de Equipo	2	10	-	MURCIA	C/D	Idem.
Puesto de trebajo Nivel 8, Orugo D	2	8	_	MURCIA	D	
Destino Minimo Grupo D	7	6	_ :	MERCEA	D	
Jefe Negociado C	2	14	_	MEA	С	Conocimientos tributerios,
ELECTIVE E HOUSEN EFFCIAL DE HALANA						
DELECTION DE HACIENDA DE NAVARRA						
Secretario General	1	26	108.000	PAMPIONA	A	Consocimientos tributarios y
REMINACION DE HECONOM INSPECIAL DEL PAIS VASIDO						exp. on Deleg. Hacionia.
DELECACION DE HACTENDA DE CUIPAZODA						
Jefe 5ección Aduenas e II.E.	1	24	114.000	IH.N	В	Contocimientos eduameros y legislación de la C.E.E.
Bestur Recinto C	1	20	114.000	IRUN	В	Iden.
Destino Múnimo Grupo D	1	6	_	PASAJES	D	

PUESTO DE TRABAJO		NIVEL	COMPLIMENTO ESTACIFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
INDERNATION DE HACOMON ESPECIAL DE LA REQUA	•					
DELECACION DE HACIENDA DE LA RIQUA						
Jefe Sección Liquidación Tributos	1	22	139.000	LOGROÑO) B	Conocimientos tributarios.
Ruesto de trebajo Nivel 12	2	12		LOCROÑO	C/D	Idea.
Jefe de Equipo	2	10	 	1.0370Ñ0	C/D	Idem.
Puesto de trabajo Nivel 8, Grupo D	4	8	-	TOCKOLD	D I	
Administrador de Hacienda Grupo Quinto	1	24	916.000	HARIO	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Equipo	1	10	-	HARO	C/D	. Idem.
THURGACIUN DE HACIENDA SEPTETAL DE VALENCIA			[]			
DELEGACION DE HACTIENDA DE VALENCIA						
T.E.A.P.		1				
Vocal	1	26	Pte. Asig.	VALENCIA	A	Conocimientos tributarios y exper. resol. exped.
Ponente Adjunto	1	24	Pue. Asig.	VALENCIA	В	idem.
Jefe Negociado C	2	14	·	VALENCIA	С	Conocimientos tributarios.
CENTRO DE CESTICO CICOSTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA						
Cerente G IV	1	28	1.432.000	LERIDA	A	Jolem.
CRCANDSHO INICIONAL DR LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO						
GERENCIA LOTERCA PRINITIVA]		}			
Jefe de Servicio	1	26	751.000	MADRID	A/B	
	1					
GENERICIA LOTERIA NACIONAL						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRED	ם	

MINISTERIO DEL INTERIOR

9321 ORDEN de 14 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince dias naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Sr. Subdirector general de Personal.

Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaria del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid. Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que estente o del grado formalmente reconocido. ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 14 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martin Palacín.

ANEXO

ANEXO											
PUESTO DE TRABAJO	NUM.	HIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCAL 1BAD	CRUPO Art*.25 ley 30/84	OTROS BEQUISITOS					
SUBSECRETARIA											
OFICIALIA MAYOR											
Jefe de Sección	1	24		Madr:d	A/B	Mérito preferente: Haber desempeñado con anterioridad puesto de trabajo en el Mi- nisterio del (nterior.					
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA											
Secretario/a Puesto de Tra- bajo Nivel 30	ı	13	63.912	MADRID	ם	Méritos: Prestar o haber prestado servicio en Secretarias Particulares.					
ORGANISMO AUTONOMO "JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO"											
SERVICIOS CENTRALES	ŀ]	1 1								
SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS E INFORMATICA											
Consejero Técnico	1	28	893.964	Madrid	^	Experiencia en Organización y Planifica- ción.					
SUBDIRECCION GENERAL DE CIRCULACION	ŀ		:								
Jefe de Servicio	1	26	751 .032	Salamanca	^						
SERVICIOS PERIFERICOS	l		<u> </u>		,						
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE LEON		Į			:						
Jefe Provincial	'	26	571.164	Leon	^						
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE VALLAPOLID											
Jefe Provincial	ı	27	571.164	Valladolid		•					
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE CASTELLON	į.			-							
Jefe Provincial	1	27	571.164	Castellón	A .	}					
				11 Okrei 1605 2211 w		·					
Jefe 🖮 Section	1	24		Budajo2	A/8	Méritos preferentes: Licenciado en Derecho.					
			DELEGACIO	N DEL COBIERNO) EN MURCLA						
Consejero Adjunto.	1	25	374.112	MURCIA		Méritos preferentes: Licenciado en Derecho y experiencia en Gobiernos Civiles o Delegaciones del Gobierno					
			DELEGACION	DEL GOBIERNO EN	EL PAIS VASCO						
Jefe de Gabinete Técnico	† 1) 3O	987,540	Vit oria	l	i					
Vocal Adjunto	,	ž7	413,268	Vitoria Vitoria							
Landon Military				, , ,							
Asesor Adjunto	1 1	+ &		Vitoria	ј 870	ı					

PUESTO DE TRABAJO	NUM.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	CRUPO Mr.V. 25 Ley 31/84	OTROS REQUISITOS					
GOBIERNO CIVIL DE ALICANTE											
Consejero Adjunto	1	25	374,112	Alicante .	٨	Méritos preferentes: Licenciado en Dere- cho y prestar o haber prestado servicios en Gobiernos Civiles.					
GOBIERNO CIVIL DE CADIZ											
Jefe de Sección	1	24		CADIZ	A / B	MERITOS PREFERENTES: - Licenciado en Derecho. - Experiencia y conocimiento de las actividades propias del Gobierno Civil.					
GOBIERNO CIVIL DE CASTELLON											
Jefe Gabinete Técnico	1	25	479-844	CASTELLON	A	Meritos preferentes: Experiencia en Gobiernos Civiles y desempeño de puestos similares.					
			GOSTES	MED CIVIL DE GUADA	LAJARA						
Jefe del Gabinete Técnico	1	24	145.812	GUADALAJARA	A/B	MERITOS PREFERENTES: -Se valorará la Titulación Superior y el- desempeño de puestos de trabajo de carac terísticas similares.					
			GOBI	KRNO CIVIL DE ZAN	ORA						
Secretario General	1 1	28	1.146,984	ZAMORA	A	·					
			DELEGACION INS	SULAR DEL GOBIERN	D EN LA GOMERA						
Secretario Géneral	1	21		SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	A / B	Mérito preferente: Licenciado en Derecho					

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9322

ORDEN de 13 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Minis-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función

Pública,
Este Ministerio ha resuelto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecre- Ilmo. Sr. Subsecretario.

tario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, Madrid 28071, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1986, en la que deberá hacerse constar en el espacio reservado para «destino actual» el grado consolidado o nivel del puesto de trabajo que se desempeña.

consolidado o nivel del puesto de trabajo que se desempeña.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos. estudios y cursos realizados y otros méritos.

Madrid, 13 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Localidad	Grupe	Nivel complemento destino	Complemento específico
Subsecretaria Secretario/a puesto de trabajo N-30		Madrid	CoD	13	63.912
Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Andalucía Jese de Sección		Sevilla	AoB	j 24	-